



## NOTICIAS

### El PUB, presente en la FILUNI 2018

Aspectos bioéticos y el proyecto editorial del Programa en la II Feria Internacional del Libro Universitario

**Convocatorias** "No los abandones" y "Escribir para la bioética"



# GACETA PUB

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL  
DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA  
Ciudad Universitaria, México. Publicación bimestral.  
SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018. AÑO I, NÚMERO 1



## Justicia distributiva: doctora Paulette Dieterlen

La salud se debe abordar desde la justicia distributiva debido a la situación de pobreza y desigualdad; además, es necesario analizar la brecha existente entre lo estipulado en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la realidad.

## NOTICIAS

### SAMUEL GUERRERO

#### Especismo: ¿es el humano un ser superior?

Una cosmovisión diferente con una resignificación de la relación entre los animales humanos y no humanos

### CONSTANTINO MACÍAS

#### Debemos redefinir nuestra relación con los animales

La importancia de la ética en la toma de decisiones más completas e incluyentes que no afecten a los animales no humanos

### JOSÉ NARRO

#### Conferencia magistral en bioética "Juliana González Valenzuela"

Pensar en el presente y en cómo afectamos a los demás seres vivos



#UNAMenteBioética



bioetica.unam.mx



bioetica@unam.mx



56 22 63 86



Programa Universitario de Bioética



Programa Universitario de Bioética



@bioeticaunam



@bioeticaunam



# PRIMER CONCURSO “ESCRIBIR PARA LA BIOÉTICA”



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Bioética, convoca a la comunidad universitaria a participar en el Primer concurso “Escribir para la bioética”, cuyo objetivo es impulsar la escritura creativa de textos que aborden aspectos relacionados con la bioética y publicarlos dentro de la colección “Cuadernos de Bioética”.

## BASES

**Primera.** Podrán participar estudiantes, académicos e investigadores que pertenezcan a la comunidad universitaria.

**Segunda.** Deberán proponer textos escritos por uno o más autores que aborden aspectos bioéticos, que sean originales e inéditos y que hayan sido escritos específicamente para este concurso.

**Tercera.** Los autores deberán entregar una impresión y los archivos electrónicos del texto y de las imágenes. El texto deberá ser escrito en computadora, a doble espacio, en Arial, a 12 puntos y con una extensión no mayor a 50 cuartillas numeradas. Todos los trabajos deberán ser firmados con seudónimo y entregados en un sobre que presente en el exterior el título del trabajo y el seudónimo, y que contenga además un sobre de menor tamaño, cerrado, con los siguientes datos:

- Nombre completo del autor
- Seudónimo
- Título del trabajo
- Institución
- Correo electrónico
- Teléfono

**Cuarta.** El plazo para la recepción de las propuestas concluye el viernes 30 de noviembre de 2018, a las 15 horas. Si los trabajos son enviados por correo postal, se tomará en cuenta la fecha del matasellos. No se recibirán trabajos por correo electrónico, ni durante el periodo vacacional de la UNAM (del lunes 2 de julio al viernes 20 de julio de 2018).

**Quinta.** La entrega de trabajos será de lunes a viernes de 9 a 15 horas en el Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud, a un costado del edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3). Las entradas están frente al Museo Universum y en el estacionamiento 4 del Centro Cultural Universitario, CU.

**Sexta.** El jurado estará integrado por dos miembros del Programa y un académico externo, todos con reconocida trayectoria.

Los integrantes evaluarán la pertinencia del tema, su originalidad, el contenido temático y la forma del texto.

**Séptima.** El fallo del jurado será inapelable y la convocatoria podrá declararse desierta.

**Octava.** Los textos ganadores serán publicados dentro de la colección “Cuadernos de Bioética” y se les otorgará un premio de forma remunerada: **PRIMER LUGAR \$20,000.00 M.N.; SEGUNDO LUGAR \$10,000.00 M.N.; Y TERCER LUGAR \$5,000.00 M.N.** De igual forma, los textos que reciban mención honorífica serán publicados.

**Novena.** Los concursantes deberán responder por la originalidad de las propuestas; para ello, es indispensable incluir una carta que indique que el texto no ha sido presentado o publicado y que se cuenta con los derechos para reproducir las imágenes utilizadas. No podrán ser participes textos publicados con anterioridad o que se encuentren en otros certámenes en espera de dictamen, en proceso de contratación o en producción editorial. La UNAM contará, en exclusiva, con los derechos de la obra; por ello, los autores deberán autorizar la publicación o difusión, entregando una carta que lo permita.

**Décima.** Los resultados se darán a conocer el viernes 15 de febrero de 2019 en el sitio web del Programa: <[www.bioetica.unam.mx](http://www.bioetica.unam.mx)>, así como en nuestras redes sociales, y se notificará a los ganadores vía telefónica o por correo electrónico.

**Décima primera.** La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. Los casos no previstos serán resueltos por la dirección de Programa Universitario de Bioética.

Cualquier duda o aclaración sobre esta convocatoria será atendida a través del correo electrónico: <[concursosbioetica@gmail.com](mailto:concursosbioetica@gmail.com)>

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 10 de octubre de 2018

Doctora Paulina Rivero Weber

Directora del Programa Universitario de Bioética

**DIRECTORA**

Doctora Paulina Rivero Weber

**SECRETARIA ACADÉMICA**

Doctora María de los Angeles Cancino Rodezno

**DELEGADO ADMINISTRATIVO**

Maestro José Rubén Manzano Ortega

**RESPONSABLE DEL ÁREA DE GESTIÓN Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES**

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

**GACETA PUB****COORDINACIÓN EDITORIAL**

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

**JEFE DE INFORMACIÓN**

Gabriel Bolio Cuevas

**DISEÑO GRÁFICO**

Leonardo López Serrano y Tania Alejandra Juárez Mendoza

**REDACCIÓN**

Rosa Lizbeth Solano, Mariel Casillas, Andrea Islas, Luis Mario Hernández, Dení Bustos, Yael Chavarría y Rocío Muciño

*Gaceta PUB*

*Gaceta PUB*, año I, número 1, septiembre-octubre de 2018, es el órgano informativo oficial del Programa Universitario de Bioética (PUB) de publicación bimestral editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>, página web: <www.bioetica.unam.mx>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437, correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2018-121812260900-109, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite, expedido por la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Los artículos contenidos en esta publicación no necesariamente reflejan los criterios del PUB y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La *Gaceta PUB* permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Ejemplar gratuito, prohibida su venta.

## SUMARIO

**cursosPUB**

El análisis de las bases y su funcionamiento:  
"Comités de ética y bioética" **04**

Entre ética y moral, comenzó el curso  
"Biología para la bioética" **19**

**cátedraPUB**

Aproximaciones a la bioética:  
abierta a todas las disciplinas **06**

**conferenciaPUB**

Especismo: ¿es el humano un ser superior? **08**

**cinedebatePUB**

El acercamiento a los animales silvestres:  
*Grizzly Man* **13**

**magistralPUB**

Conferencia magistral en bioética  
"Juliana González Valenzuela" **10**

Justicia distributiva: doctora Paulette Dieterlen **16**

**plenariaPUB**

Debemos redefinir nuestra relación con  
los animales: doctor Constantino Macías **14**

**convocatoriasPUB**

Primer concurso "Escribir para la bioética" **02**

Primer concurso "No los abandones" **07**

**eventoPUB**

El PUB, presente en la FILUNI 2018 **17**

## El análisis de las bases y su funcionamiento: “Comités de ética y bioética”

Por Rocío Muciño

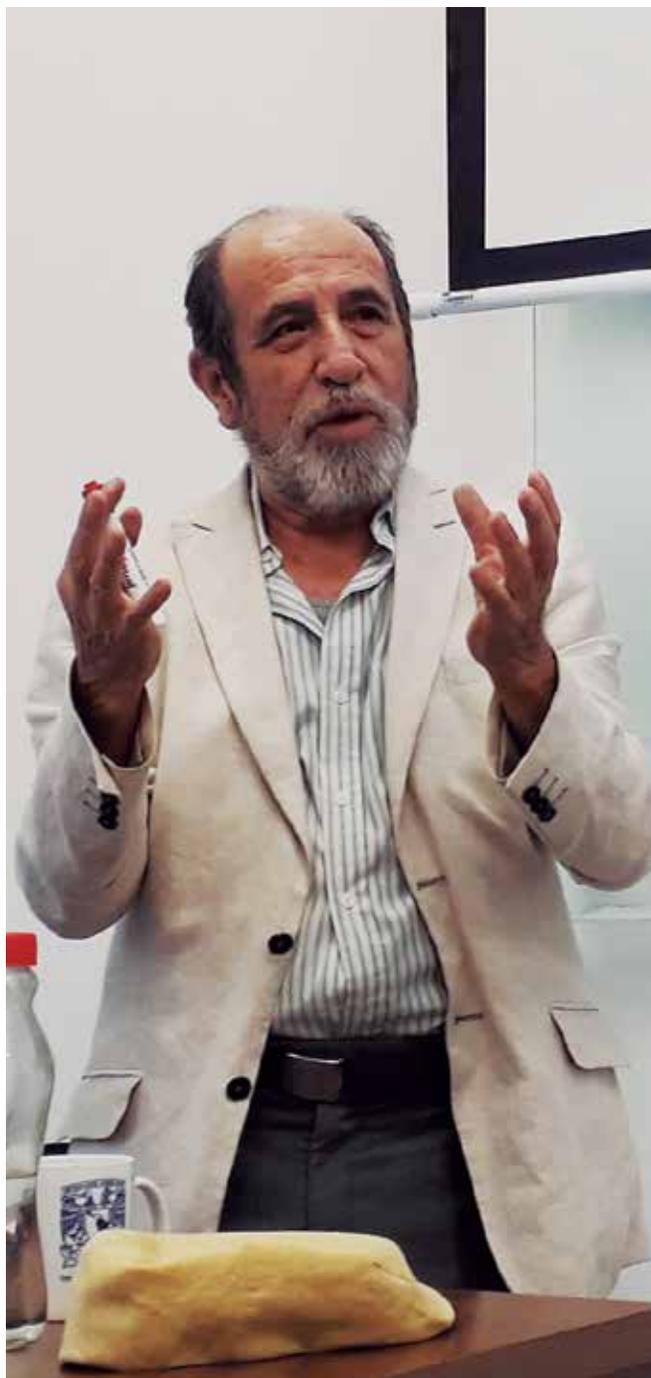
Con el objeto de que profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM que imparten temas de bioética conozcan los distintos tipos de comités, las bases de su funcionamiento e integración, así como su metodología dialógica y argumentativa, se llevó a cabo el curso “Comités de ética y bioética”.

En la actividad, 28 asistentes aprendieron a revisar, caso por caso, las diferentes situaciones, proyectos y protocolos de investigación; emitieron una opinión razonada y/o un dictamen colegiado y analizaron los tipos de comités y sus características. También, conocieron las falacias y las explicaciones de la argumentación; la ética académica; qué es la ética y la bioética, y la metodología para la toma de decisiones.

Además, escucharon los argumentos científicos y éticos para considerar el bienestar de los animales utilizados en investigaciones y los aspectos éticos relevantes en los estudios que se realizan en seres humanos.

En las instalaciones del Programa Universitario de Bioética (PUB) analizaron protocolos y tipos de investigación, justificación y conflicto de interés, además de aspectos éticos relevantes en la toma de decisiones en hospitales y clínicas para, finalmente, analizar casos paradigmáticos.

La Profesora Titular, doctora Beatriz Vanda Cantón, académica del departamento de Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, explicó que **“los animales vertebrados no humanos, en quienes se realiza investigación, han sido usados como modelos porque presen-**



El doctor Alejandro Herrera participó en el curso.



El doctor Germán Novoa impartió una sesión.



La doctora Beatriz Vanda habló sobre los animales y la investigación.

tan grandes semejanzas anatómicas, fisiológicas y cognitivas con los humanos, lo que les permite también tener la capacidad de experimentar sensaciones dolorosas y placenteras, así como una gama de emociones que pueden expresar, motivo por el cual merecen consideración ética, ya que forman parte de un grupo vulnerable del que, como sociedad o como investigadores, somos responsables”.

Enfatizó que “[...] los comités que arbitran los protocolos deben cerciorarse de que las investigaciones se refinen, sean menos invasivas y se usen protocolos anestésicos y analgésicos adecuados. Asimismo, deben brindar medidas de enriquecimiento del ambiente en los bioterios y los animalarios, y asegurar la buena muerte de los sujetos experimentales”.

El curso, que duró 20 horas, fue organizado por la Facultad de Filosofía y Letras y el PUB, a través del Programa de Actualización y Superación Docente de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM. 

## Aproximaciones a la bioética: abierta a todas las disciplinas

Por Rosa Lizbeth Solano

Con motivo del inicio de las actividades del ciclo escolar 2019-1 se llevó a cabo la inauguración de la cátedra extraordinaria “Aproximaciones a la bioética”, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la UNAM.

Esta es una **“cátedra general para todos los universitarios que quieran acercarse a temas de bioética. Es un campo interdisciplinario de diálogo entre las ciencias y las humanidades, que se ha consolidado desde hace muchos años”**, indicó el doctor Jorge Enrique Linares Salgado, director de la FFYL, quien impartió la sesión inaugural titulada **“Nociones básicas de la bioética”**.

Aseguró que la bioética es una multidisciplina en la que se reflexiona sobre los problemas éticos en cuatro importantes ámbitos: teoría, clínica, ambiental/animal y de las biotecnologías. Las dos primeras, señaló, se pueden catalogar como bioéticas normativas o de bioderecho.

Además, indicó que ya es tiempo de admitir que el hombre también es un animal y que la libertad de acción implica reconocer las consecuencias de lo que hace. La responsabilidad en bioética es elemental porque nuestras acciones tienen efectos previsibles y no previsibles, determinó.

Durante el semestre, alumnos y profesores de diversas facultades son partícipes del debate y la reflexión que proporciona esta cátedra basada en la lectura y la exposición de distintos puntos de vista de especialistas multidisciplinarios enfocados en la filosofía, la biología, la medicina, la



El doctor Jorge Linares abrió las sesiones.

neurociencia, el derecho y otros campos del conocimiento.

Algunos de los temas que se abordarán durante el semestre son el análisis, la valoración y la deliberación en bioética; bioética y biopolítica; animales, medio ambiente, éticas ampliadas no antropocéntricas, biotecnologías y transhumanismo; dilemas al inicio y al final de la vida; ecofeminismo, género, identidad y derechos sexuales reproductivos.

El curso **“Aproximaciones a la bioética”**, que tuvo 147 asistentes el primer día, es coordinado por Tania Hernández López y el licenciado Samuel León Martínez, miembros del Programa Universitario de Bioética (PUB), en conjunto con la FFYL. 🌿



# PRIMER CONCURSO "NO LOS ABANDONES"



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa Universitario de Bioética (PUB) y la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), convocan a participar en el Primer Concurso de carteles "NO LOS ABANDONES", cuyo objetivo es sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre el grave problema ecológico y bioético que representa para las especies endémicas de la REPSA, el **abandono de animales de compañía y de otras mascotas dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria (CU) y sus alrededores**. La campaña tiene por fin fomentar la tenencia responsable de perros y gatos y la cultura de la denuncia hacia quienes los abandonan.

## BASES

**Primera.** Podrán participar estudiantes, académicos y trabajadores que pertenezcan a la comunidad universitaria o público en general interesado en la convocatoria.

**Segunda.** El cartel podrá ser diseñado de manera individual o por dos personas. La técnica es libre y deberá incluir la leyenda "NO LOS ABANDONES", además de una frase original en español que refuerce el significado del cartel. Es indispensable que los carteles sean creados específicamente para el concurso, que no hayan sido publicados o presentados en concursos y exposiciones previos, ni en páginas personales, blogs, redes sociales o cualquier medio digital.

**Tercera.** Las propuestas deberán ser formato horizontal y enviarse en un archivo .jpg no mayor a 5mb acompañadas de una breve explicación (no mayor a 500 caracteres) al siguiente correo: concursosbioetica@gmail.com con la siguiente información:

- Asunto, primer concurso de carteles "No los abandones"
- En el interior señalar Nombre(s) Apellidos, Escuela o Facultad, número de cuenta o número de trabajador UNAM (en su caso) y teléfonos para contacto.

**Cuarta.** El plazo para la recepción de las propuestas concluye el viernes 30 de noviembre a las 23 horas.

**Quinta.** El jurado estará integrado por la Directora del PUB y cinco expertos con reconocida trayectoria. Los integrantes evaluarán la calidad gráfica, claridad en la transmisión del mensaje, originalidad del concepto y el posible impacto social. El fallo del jurado será inapelable y la convocatoria podrá declararse desierta.

**Sexta.** Los carteles ganadores recibirán un premio de forma remunerada: **PRIMER LUGAR \$20,000.00 M.N.; SEGUNDO LUGAR \$10,000.00 M.N.; Y TERCER LUGAR \$5,000.00 M.N.**

**Séptima.** Además, se seleccionarán 10 trabajos que serán expuestos en el campus universitario. Todos recibirán constancia de participación y su crédito aparecerá en los carteles. Deberán entregar sus propuestas en formato digital (archivos editables) en un disco compacto o memoria USB con las siguientes características: formato horizontal de 61 x 91.4 cm, CMYK, en 300 dpi, en el Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud, a un costado del edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3). Las entradas están frente al Museo Universum y en el estacionamiento 4 del Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria.

**Octava.** Los concursantes deberán responder por la originalidad de las propuestas; para ello, es indispensable incluir una carta que indique que se cuenta con los derechos de las imágenes utilizadas en el cartel.

**Novena.** La UNAM contará, en exclusiva, con los derechos de la obra para su comunicación pública, reproducción y distribución con carácter no comercial; por ello, los autores deberán autorizar la difusión, entregando una carta que lo permita. Los carteles podrán ser adaptados a consideración del PUB, así como empleados en materiales colaterales.

**Décima.** Los resultados se darán a conocer el viernes 18 de enero de 2019 en el sitio web del Programa: [www.bioetica.unam.mx](http://www.bioetica.unam.mx), así como en nuestras redes sociales.

**Décima primera.** La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Cualquier duda o aclaración sobre esta convocatoria será atendida a través del correo electrónico: [concursosbioetica@gmail.com](mailto:concursosbioetica@gmail.com)

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 10 de octubre de 2018

Doctora Paulina Rivero Weber

Directora del Programa Universitario de Bioética

## Especismo: ¿es el humano un ser superior?

Por Mariel Casillas

La educación especista es “el proceso de condicionamiento ideológico, hereditario y social, que normaliza y perpetúa la supremacía humana y la opresión sistemática de los animales no humanos”, explicó Samuel Guerrero Azañedo durante la conferencia “Educación especista”, organizada por el Programa Universitario de Bioética (PUB) en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

El autor de la construcción teórica de Educación Especista explicó que no pretende “[...] convencer a nadie, sino dar de qué pensar a todos” en relación con el especismo antropocéntrico, el

cual constituye un sistema de creencias derivado de un constructo social, ante un nuevo paradigma que propicia la consideración moral de todos los animales al promover “[...] una cosmovisión diferente con una resignificación de la relación entre los animales humanos y los no humanos”.

Detalló que el especismo antropocéntrico se infunde a través de la educación especista, con base en la herencia cultural recibida y la socialización; es decir, mediante el condicionamiento o influencia del entorno, la familia, los medios de comunicación, la Iglesia, la pertenencia a un grupo e, incluso, mediante el lenguaje que cosifica a



**La cosificación de los animales no humanos se gesta desde el núcleo familiar: Samuel Guerrero.**

El académico español visitó por primera vez las instalaciones del PUB y se mostró complacido.

## Resignificar la relación entre los animales humanos y los no humanos.



Fotografía cortesía de Samuel Guerrero

los animales no humanos. Estos elementos socio-culturales juegan un papel fundamental para que el ser humano se piense superior y disponga de los demás animales que están a su alrededor.

Mediante la vida y la educación, señaló, **“se ha fomentado el especismo antropocéntrico, el cual se ha transmitido a través de propaganda ideológica para aceptar como un hecho normal, justo y necesario, la cosificación y la opresión de los animales no humanos”**. Esta idea de superioridad se refleja en libros de texto, sus ilustraciones y otras prácticas sociales de esta índole.

Asimismo, presentó un breve recorrido por la historia de la cultura y destacó la analogía entre el apropiamiento del especismo antropocéntrico y otras ideologías que actualmente son inaceptables, y antes eran vistas como algo normal: **“Lo único que cambia son las víctimas, ya que la esclavitud, el machismo o el racismo son prácticas**

**de violencia social que estuvieron normalizadas en un momento de la historia”**.

Aseguró que la cosificación de los animales no humanos se gesta desde el núcleo familiar, pasando por el ámbito médico y social, y se aprende a establecer una superioridad respecto a ellos mediante un discurso que se construye con el referente de figuras de autoridad o líderes de opinión; sin embargo, acotó, la realidad es que **“animales somos todos, pero no nos reconocemos como tales”**.

Guerrero Azañedo señaló que los animales no se ofrecen para ser oprimidos y no deben ser objetos de propiedad. La voluntad, concluyó, no se reduce a la del ser humano: **“Hay que poner en tela de juicio los constructos sociales que nos han condicionado, cuestionar la realidad que hemos inventado los seres humanos y cómo la hemos inventado, para poder deconstruirla y reconstruirla”**. 🌿

# CONFERENCIA MAGISTRAL "JULIANA GONZÁLEZ VAL"



## Bioética: filosofía que va más allá de la vida humana

Por Mariel Casillas

“Si realmente queremos avanzar en la búsqueda de la justicia, de la equidad y del respeto a los derechos humanos en los ámbitos sanitarios, necesitamos de la bioética”, sentenció el doctor José Narro Robles, secretario de Salud federal, durante la Conferencia Magistral en Bioética “Juliana González Valenzuela”, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Explicó que la bioética es “muy importante en la actuali-

dad”, porque “[...] tenemos que pensar en el presente, en la cadena de la vida que estamos afectando los seres humanos”, destacó el también exrector de la UNAM, tras mencionar algunas problemáticas ambientales y de perjuicio que se han provocado a otras especies.

Educación, salud y bioética fueron los tres ejes temáticos de la primera edición de dicha actividad académica, con la cual se busca reconocer la brillan-

te trayectoria de la pensadora mexicana Juliana González Valenzuela, integrante del Sistema Nacional de Investigadores y profesora Emérita de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL).

En el encuentro, Narro Robles destacó la relevancia de la educación para la salud y la bioética. Señaló que, “si bien alfabetizar no es el fin, sí es un medio para generar condiciones de igualdad, evitar la marginación y generar condiciones de

# EN BIOÉTICA ENZUELA"



Fotografías cortesía de la Dirección General de Comunicación Social, UNAM

dignidad humana". Por ello, se mostró preocupado, ya que no se ha podido controlar la desigualdad y llamó a seguir colaborando para la construcción de un humanismo contemporáneo.

Reconoció que, aunque se han logrado avances, hay rubros en los que México aún se encuentra estancado: desigualdad, acceso a los servicios de salud y su calidad, libertad, voluntad anticipada y muerte digna.

**La titular del PUB, Paulina Rivero, anunció que la UNAM está próxima a inaugurar un posgrado especializado en bioética.**

### Nuevo posgrado universitario en bioética

La doctora Paulina Rivero Weber, titular del Programa Universitario de Bioética (PUB), señaló que esta disciplina se define como **la ética aplicada a la vida, y no única y exclusivamente con la del ser humano, sino con la del resto de las especies que habitan el planeta.**

Añadió que es una actividad multidisciplinaria, aunque ante todo es un saber propio de las humanidades. Por ello, resaltó la importante tarea que ha desarrollado la doctora González Valenzuela, quien ancló esta ciencia, a través del PUB, en la Universidad.

La también académica de la FFYL indicó que **la bioética garantiza el avance ético de la ciencia, con el fin de cuidar la vida del planeta en su conjunto.**

Al final de su participación, aprovechó el importante foro y anunció que la UNAM está próxima a inaugurar un posgrado especializado en bioética.

### Generar conciencia

En su oportunidad, el doctor Manuel Ruiz de Chávez, titular de la Comisión Nacional de Bioética, aplaudió que esta actividad académica lleve el nombre de la doctora González Valenzuela, **una pensadora de excelencia**

que ha generado conciencia y se ha distinguido por promover el estudio de la disciplina.

De igual forma, destacó que la especialista pretende acercar a la sociedad al pensamiento crítico y generar conciencia de los problemas relacionados con el desarrollo científico, especialmente en el campo bioético.

### Un gran honor

Por su parte, la investigadora González Valenzuela agradeció reiteradamente que el ciclo de conferencias lleve su nombre e indicó que se esforzará en su labor, pues esto conlleva una gran responsabilidad. 🌿

## seminariosPUB



El Programa Universitario de Bioética a través del Grupo IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo) te invita a asistir a sus seminarios donde conocerás desde una perspectiva laica y multidisciplinaria los avances y retrocesos de México en materia de aborto.

Todos los últimos jueves de cada mes de 16:30 a 19:00 horas.

Programa Universitario de Bioética  
Centro de Ciencias de la Complejidad (C3)

**ENTRADA LIBRE**  
CUPO LIMITADO



## El acercamiento a los animales silvestres: *Grizzly Man*



Fotografía de: Entertainment Pictures/Alamy Stock Photo

Por Andrea Islas

*Grizzly Man*, dirigido por Werner Herzog, fue el documental transmitido en el sexto ciclo de cine debate del Programa Universitario de Bioética (PUB), el cual captura la experiencia del activista Timothy Treadwell, quien vivió con los osos grizzly durante 13 veranos dentro del Parque Nacional y Reserva Katmai, en Alaska. El filme pone sobre la mesa el debate bioético de la intervención humana en hábitats de especies silvestres.

La polémica fue abierta por la doctora Angeles Cancino Rodezno, secretaria Académica del PUB, quien puso a discusión el proceder del protagonista en su intento por proteger a los osos pardos de la caza furtiva, y las consecuencias de su afanada y riesgosa intervención en la vida de los mismos.

Resaltó que **Treadwell pasó por alto los protocolos que siguen quienes se dedican al trato con los animales y olvidó la brecha entre especies, creyendo que lo habían aceptado como uno más de ellos; los antropomorfizó**, pero la realidad fue que encontró en la silvestría de los osos un escape de su vida cotidiana y un alivio a sus problemas personales.

La experta en zooética y también académica de la Facultad de Ciencias, concluyó su participación diciendo que Timothy era un misántropo más que un activista, quien se convirtió en un peligro tanto para él mismo, como para los osos, al rebasar los límites que deben existir entre estos depredadores y los humanos.

La cinta de Werner Herzog recibió el reconocimiento como mejor documental de la Asociación de Críticos de Cine de Los Ángeles y del Círculo de Críticos de Cine de Nueva York.

Si deseas saber cómo la naturaleza finalmente le demostró a Treadwell y a su compañera Amie que el ser humano debe ser respetuoso con el hábitat y con las distintas formas de vida, te invitamos a ver el documental y a juzgarlo por ti mismo.

El cine debate tiene dos sesiones al mes, una en el Centro Cultural Universitario y otra en el Cinematógrafo del Chopo, donde se exhibe la misma película y se analiza la problemática bioética en torno a un tema específico. **¡Te invitamos a que asistas!** 🌿

## Debemos redefinir nuestra relación con los animales: doctor Constantino Macías

Por Luis Mario Hernández

El ser humano debe reconocer que tiene una responsabilidad con los demás animales del planeta y redefinir su relación con las especies silvestres, señaló el doctor Constantino de Jesús Macías García, director del Instituto de Ecología de la UNAM, en la plenaria del Programa Universitario de Bioética (PUB).

En la ponencia titulada “Animales silvestres”, el doctor en Ciencias explicó que la relación del ser humano con otros animales deriva de tres consideraciones: “[...] **religiosas, que desde mi punto de vista son**

**completamente insuficientes y suelen ser contradictorias; [...] estéticas, que yo también las encuentro incompletas, pues no todo mundo coincide en lo que percibe como valor estético, y las utilitarias, que son las más frecuentes e implican la idea de que no debemos dañar al medio ambiente porque eso nos afecta”.**

No obstante, agregó, ninguno de estos universos de consideraciones debería guiar nuestra conducta hacia los animales: “La bioética es algo más difícil de definir y empieza por

reconocer que tenemos una responsabilidad”.

Señaló como una gran dosis de “autoengaño” el hecho de negar el compromiso con la naturaleza por parte de los seres humanos. Estos factores atienden lo que definió como “responsabilidad inmediata”, que involucra a especies que, de manera cotidiana, se encuentran bajo la protección del hombre.

El especialista expuso múltiples ejemplos de cómo los animales modifican su conduc-



ta ante los escenarios no naturales provocados por la falta de conocimiento de los humanos, quienes han interferido de forma directa en los procesos de comunicación y cortejo de las aves y otras especies. **“Un caso concreto es el de los gorriones comunes, los cuales se ven forzados a ajustar su nivel de canto (agudo o grave) para que no sea enmascarado por el bullicio urbano”.**

Recalcó que los seres humanos deben tener una responsabilidad respecto a situaciones de las cuales no habían generado conciencia, como el desecho de las colillas de cigarro en las calles, ya que las aves las utilizan para construir sus nidos; por un lado, sirven como repelente contra ectoparásitos (piojos,

pulgas, garrapatas, ácaros, lardillas, entre otros); y por el otro, **“[...] existen evidencias de que provocan un daño genotóxico”.**

Abordó la problemática de los animales en cautiverio, principalmente en acuarios y zoológicos, ya que este proceso conduce a la domesticación. **“Actualmente, no requerimos de animales en cautiverio; se argumenta que necesitamos tenerlos encerrados porque también son una herramienta educativa, pero yo creo que es más educativo Discovery Channel [...]”,** destacó Macías García.

Todo cautiverio, detalló el experto, conduce a la domesticación y tiene consecuencias, pues provoca cambios a mediano plazo en la conducta y en la

fisiología de las especies, los cuales a veces no se pueden revertir.

Respecto a la experimentación o cautiverio de animales en peligro de extinción con el objetivo de rescatarlos y reinsertarlos en su hábitat, sentenció que debemos recuperar el entorno. Esa es otra responsabilidad que debería guiar nuestra bioética y nuestra conducta, afirmó.

Al cierre de la sesión, enfatizó la importancia de la ética como un camino hacia la toma de decisiones más completas e incluyentes que no afecten a los animales no humanos. Lo importante, concluyó, es generar mayor bienestar para las especies que se encuentran a nuestro alrededor. 🌿

efeméridesPUB

## Día Mundial de los Animales

4 DE OCTUBRE

Durante siglos se creyó que los animales eran simples máquinas que carecían de pensamiento y emociones; se sostenía que ellos eran incapaces de sentir dolor y placer. Sin embargo, actualmente la ciencia ha aportado la suficiente evidencia para refutar lo anterior, y la ética ha brindado los argumentos necesarios para considerarlos moralmente y respetarlos a todos por igual.



## Justicia distributiva: doctora Paulette Dieterlen

Por Dení Bustos

Dentro del ciclo “**Diálogos por la bioética**”, se llevó a cabo la conferencia magistral “**La bioética y su relación con los servicios de salud**”, impartida por la doctora Paulette Dieterlen, quien a lo largo de su trayectoria académica ha estudiado las diferentes teorías de la justicia distributiva y su aplicación en las políticas públicas.



La experta partió de la idea de justicia distributiva –principalmente la de John Rawls y Amartya Sen–, la cual permite analizar problemas concretos, como la situación de los servicios de salud en México a partir del estudio de “**los sujetos de la distribución [...], los objetos que se distribuyen [y] los mecanismos mediante los cuales se lleva a cabo la distribución**” de determinados bienes.

Respecto a los primeros, la doctora hizo una crítica a las políticas paternalistas emprendidas por el Estado, pues durante mucho tiempo identificaron a los sujetos de la distribución como “**seres pasivos que no pueden decidir**” o “**maximizadores de utilidad**”; posteriormente, analizó este punto desde la perspectiva liberal y comunitarista, lo que llevó a la pregunta “**¿a quién le corresponde dar servicios de protección a la salud?**”.

A partir de esta cuestión, la doctora Dieterlen describió el modelo de protección a la salud de México conformado por distintas instituciones de salud pública y privada, y resaltó el papel que el Estado juega en este esquema, ya que es éste quien, mediante políticas públicas, determina los objetos y medios de distribución de los bienes, en este caso, relacionados con la salud.

Posteriormente, la doctora en Filosofía se refirió a Norman Daniels para señalar cómo “**la bioética amplió su campo de estudio [...] para acercarse a los problemas sociales y universales**”, ya que ésta casi siempre se enfocaba en “problemas más individuales”, así como para cuestionar lo dicho por este autor acerca de la primacía de la salud sobre otros bienes.

A lo largo de la conferencia, la doctora Dieterlen dejó claro que el tema de la salud necesariamente debe ser abordado desde la justicia distributiva, debido a la situación de pobreza y desigualdad en la que México se encuentra, así como a la brecha que existe entre lo estipulado en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referido al derecho a la protección de la salud, y la realidad de quienes no pueden ejercerlo del todo. 🌿

## El PUB, presente en la FILUNI 2018

Por Mariel Casillas y Rocío Muciño

En la **Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI) 2018**, los doctores Angeles Cancino Rodezno, secretaria técnica del Programa Universitario de Bioética (PUB), Ricardo Noguera Solano, académico de la Facultad de Ciencias, así como la maestra Rocío Muciño Ramírez, responsable de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB, abordaron aspectos bioéticos y el programa editorial que desarrolla esta dependencia universitaria.

Durante la mesa titulada **“Los universitarios escribiendo de bioética para los universitarios”**, la doctora Cancino Rodezno explicó que el Programa es una organización académica que busca destacar los valores de la bioética, mismos que son considerados virtudes que guían y motivan las acciones de ésta, tales como la laicidad, el rigor científico y filosófico, el respeto, la solidaridad, la justicia, la autonomía y la libertad.

La experta destacó que el objetivo principal del PUB es **“desarrollar y promover investigaciones interdisciplinarias, así como actividades de docencia y difusión que propicien el debate y propongan acciones y soluciones mediante razonamientos con una perspectiva científica, filosófica y laica”**.

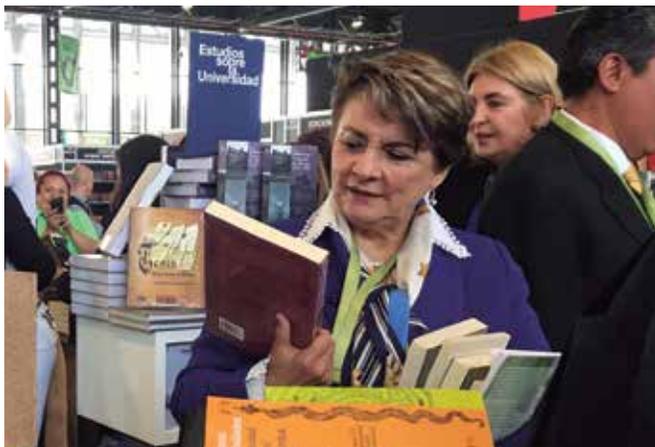


Los doctores Angeles Cancino y Ricardo Noguera, y la maestra Rocío Muciño durante la mesa de diálogo.

Explicó que entre las líneas de trabajo académico se encuentran la ecoética, la zooética, la ética de la investigación, de la investigación biomédica y del desarrollo biotecnológico; la bioética social y política, y la neuroética.

Al respecto, la maestra Muciño Ramírez afirmó que el Programa tiene como uno de sus objetivos principales contribuir a la generación de conocimiento interdisciplinario en temas actuales de bioética, motivo por el cual es responsable de coordinar, realizar y promover la publicación de textos académicos e informativos.

La encargada del área editorial señaló que los principales proyectos de la dependencia son: 1) Animal Político, una columna semanal publicada en ese sitio web, 2) libros, coediciones con el Fondo de Cultura Económica y bajo el sello de la unam, 3) la colección “Cuadernos de Bioética” y 4) la *Gaceta PUB*, órgano informativo oficial de la dependencia.



La doctora Dolly Montoya Castaño, rectora de la Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, el doctor Noguera Solano, autor del primer título de la colección “Cuadernos de Bioética”, explicó que el libro *Nociones de evolución para discusiones bio-éticas*, aborda temas importantes como: “Bases filosóficas del pensamiento evolutivo”, “Teoría de la evolución”, “Evolución biológica y cultural”, “Conceptos básicos de evolución biológica”, “La moral y la convergencia de herencias” y “Elementos biológicos de la capacidad moral”.

### Libros y conocimiento

Editores, académicos, bibliotecarios, investigadores, profesores y público en general disfrutaron de más de 200 actividades académicas y artísticas que ofreció la segunda edición de la FILUNI, en la cual participaron más de 150 casas editoriales, educativas y culturales.

Durante la inauguración, el doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, expuso que dicha actividad aumenta la posibilidad de acceso a conocimientos científicos, humanísticos y sociales para los estudiantes; además, es una oportunidad para que los académicos difundan sus aportaciones a otras áreas de educación superior; y finalmente, para que los editores compartan sus experiencias.

Señaló que esta feria permitió la **ix Asamblea de Rectores de la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe**, que agrupa a 37 instituciones de educación superior, en la cual se comparten prácticas editoriales.

El doctor Jorge Volpi Escalante, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, informó que participaron instituciones de México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos y Perú.

En su intervención, la doctora Dolly Montoya Castaño, rectora de la Universidad Nacional de Colombia, institución invitada de honor de la **FILUNI 2018**, se mostró complacida con la invitación y aseguró que **"ambas universidades son grandes proyectos culturales"**.



También estuvieron presentes la ingeniera Patricia Eugenia Cárdenas Santamaría, embajadora de Colombia en México; la licenciada Gina Zabludovsky Kuper, presidenta en turno de la Junta de Gobierno de la máxima casa de estudios; el ingeniero Vahan Agopyan, presidente de la Red de Macro Universidades y rector de la Universidad de São Paulo, Brasil; el doctor Francisco Trigo Tavera, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales; así como el licenciado Joaquín Díez-Canedo Flores, director general de Publicaciones y Fomento Editorial; los dos últimos por la UNAM, así como rectores y representantes de más de 20 instituciones de América Latina y el Caribe. 🌿

## Entre ética y moral, comenzó el curso “Biología para la bioética”

Por Yael Chavarría

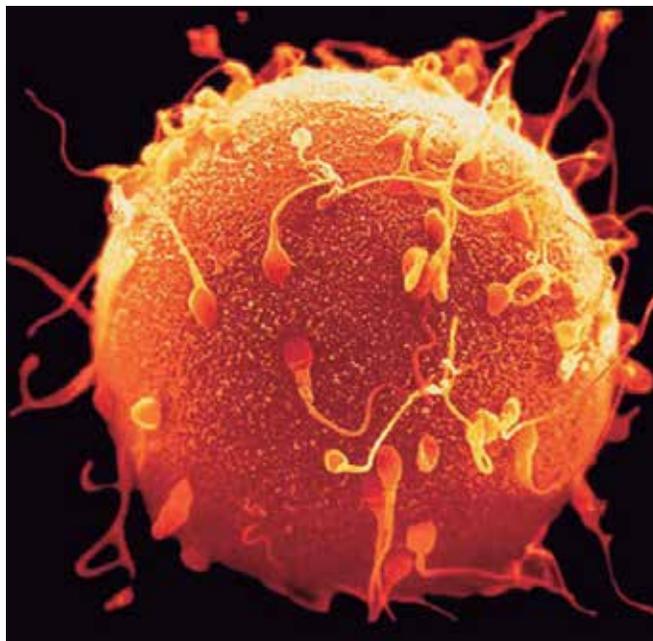
El Programa Universitario de Bioética (PUB) dio inicio al curso de educación continua "Biología para la bioética", actividad que permite a los inscritos comprender las bases biológicas y evolutivas que sostienen diferentes teorías que buscan ampliar la consideración ética hacia los demás seres vivos.

Bajo la coordinación de la doctora Paulina Rivero Weber, titular del PUB, la primera sesión estuvo a cargo de la doctora Angeles Cancino Rodezno, secretaria Académica de la misma dependencia, quien abordó la diferencia entre la ética y la moral para luego dar pie al amplio y complejo concepto que significa la bioética.

El principal reto fue explicar, de manera clara, un término tan complejo, que entre expertos resulta ser un gran debate. Para ello, la también académica de la Facultad de Ciencias generó diversos ejercicios didácticos que cuestionaron los conceptos, propiciaron la participación de los asistentes y expusieron, mediante ejemplos prácticos, cómo ambas concepciones están presentes en el día a día.

Posteriormente, después de una breve lectura sobre bioética, se plantearon cuestionamientos importantes como: ¿La moral nos impide ser injustos con los demás?, ¿la ética puede contraponerse con la moral?, ¿si soy inmoral, puedo ser justo? ¿ser inmoral puede ser ético? y ¿qué es la bioética, es sinónimo de ética de las ciencias médicas?

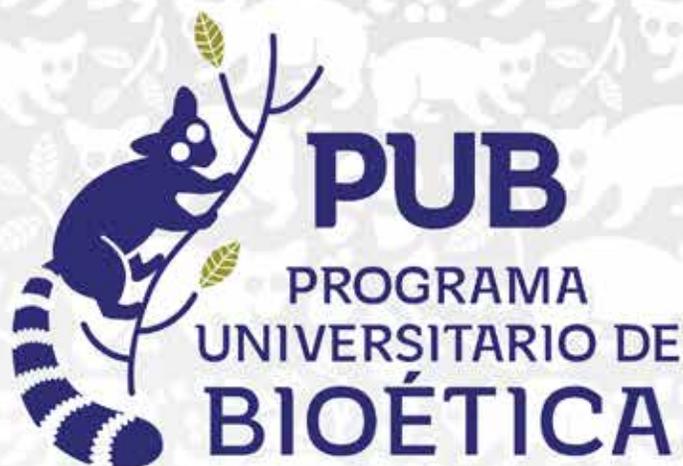
Con ello dio inicio la discusión bioética y, posteriormente, la definición del sensocentrismo. Indicó que este concepto señala la empatía con



Fotografía de <[www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3963336/](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3963336/)>.

la que un ser vivo debe ver a todos los demás individuos que habitan el planeta, sin importar su potencial de análisis, pero contemplando su capacidad de sentir dolor y de sufrir.

De esta forma, la doctora permitió a los aprendices reflexionar sobre las acciones que toma el ser humano sin analizar o contemplar los conceptos de ética y de moral, y a encontrar siempre la mejor solución bioética: “[...] **entender que podemos crear nuevas formas de relacionarnos es comprender nuestra responsabilidad como habitantes del planeta. Entre más grande sea nuestra extensión del círculo de consideración hacia otras especies, más inclusiva será nuestra bioética**”, puntualizó. 🌱



**Te invitamos a participar en las diversas actividades que realizamos:**

**cinedebate | coloquios | ferias | seminarios**  
**conferencias magistrales | plenarias | cursos**

Visítanos en:

**[bioetica.unam.mx](http://bioetica.unam.mx)**

